

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Orihuela: un mes. 3 pesetas.
Fuera: trimestre. 3'56

JUEVES 30 DE ENERO DE 1890.

NÚMERO 1034.

OFICINA, SANTA LUCIA 10.

Anuncios y comunicados a precios convencionales. Pagos adelantados.

LA SEÑORA

Doña Josefa Martínez Cánovas,

VIUDA DE GEA.

Ha fallecido el dia 29 de Enero de 1890

A LOS 66 AÑOS DE EDAD,

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos la encomienda de Diosen sus oraciones, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

GRAN FABRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS
DE
MIRA Y COMPAÑIA--ALICANTE.

En esta fábrica encontrará el público toda clase de material hidráulico para pavimentos, con variedad de formas, dibujos y colores á gusto del consumidor, ofreciendo la más completa garantía de solidez y duración.

Haciéndose recomendables estos pavimentos para iglesias, cafés, teatros, establecimientos de mucha concurrencia y habitaciones en general.

Son las únicas losas que evitan la humedad en las habitaciones y las que permiten ser lavadas á menudo.—Con el agua aumenta en brillo y dureza, al contrario de las losas ordinarias, que con la humedad pierden su brillo y se hacen polvo á los pocos años de su colocación.

Para más detalles, muestras y precios los dará nuestro representante en Orihuela, D. Francisco Sanchez, calle de Santiago, número 12.

A COMPRAR
CARBON A 21 REALES QUINTAL

En la Casa del Paso, junto á la calle de Rio, se vende superior de Carrasca, en jarrones, fabricado por el dueño de los montes de Cañada de la Cruz.

Los pedidos se hacen en la portería de dicha casa.

CURACION RADICAL DE LA
HERNIA.

Véase el anuncio de 2.ª plana.

PLATERIA DE LEONCIO CORREA
35—Mayor—35

GRAN REALIZACION
A PRECIOS DE FÁBRICA

EL DIARIO DE ORIHUELA

Un abuso que debe evitarse

Antigua y perniciosa constumbre es, la que en nuestra huerta se tiene de conducir los cadáveres al cementerio en los mismos carros en que luego son conducidas á nuestro mercado las verduras.

Pero no por ser muy antigua es menos punible.

En primer lugar, entraña una cuestión de higiene pública que nuestro Ayuntamiento no debe de modo alguno despreciar.

Porque velar por la salud de los pueblos, es la primera obligación de los que gobiernan.

Y no creemos sea muy beneficioso á la salud pública, que las hortalizas destinadas al consumo, sean conducidas á nuestro mercado tal vez en el mismo vehículo que acaba de recoger los miasmas de un cadáver saturado tal vez de gérmenes morbosos.

Ya nuestro colega local «El Orcelitano» llamó sobre este mismo asunto, en uno de sus últimos números la atención de nuestras autoridades, pero esto no lo creemos óbice para tratar nosotros hoy ampliamente la cuestión, y uniendo nuestros ruegos á los suyos, esperar se tome una providencia sobre este particular, porque más que el *status quo* haya venido tolerándose hasta el presente.

Además de la cuestión de la higiene pública, que la cosa entraña y que debe ser el principal motivo que mueva á nuestras autoridades por la parte que pueda tocarles como á cada hijo de vecino, en sus consecuencias, se trata de una cuestión de aseo por decirlo así.

Cualquiera repugnaría comer una verza que hubiese estado depositada en un féretro que hubiese contenido un cadáver, y sin embargo, cuantas veces comeremos las que han estado sobre las tablas de un carro que ha servido de féretro á un cadáver envuelto en una sábana!

Objetarásenos, que es difícil proveer en este asunto por tratarse de gentes poco aprensivas en este orden de cosas como por lo general, son los huertos, en que la costumbre es ley, pero nosotros vamos á demostrar, porque siempre acostumbramos al denunciar una falta proponer el remedio, que nada hay más fácil.

Oblíguese á cada partido rural, á construir por su cuenta un vehículo conforme á un modelo previamente acordado, y que sea imposible de prestar otros servicios que no sean la conducción de los cadáveres al cementerio.

Una vez hecho esto, ordéñese al sepulturero que exija en la papelera del juzgado, el visto bueno del pedáneo del partido á que el cadáver pertenezca para verificar el sepelio, y con esto y con que el pedáneo entregue el vehículo de que antes hacemos mención y que debe hallarse en su poder, en el momento de poner al pie de la papelera su visto bueno, habráse conseguido impedir el asqueroso hecho que denunciamos.

Hecho, que además de los inconvenien-

tes arriba dichos, presenta el de contravenir á las ordenanzas municipales, que mandan no se permita la conducción de cadáveres descubiertos por motivos de higiene.

Y quién es el que ignora, que la mayor parte de los cadáveres de la huerta que se conducen en carros, llevan por todo féretro una sábana en la que van envueltos?

Y no es este un espectáculo repugnante para el vecindario que ve atravesar por las calles de la ciudad, un cadáver en estas condiciones?

Confiamos se tomará en cuenta nuestras escitaciones en lo que á este asunto se refieren, por cuanto en su remedio estamos igualmente interesados gobernados y gobernantes, por proveernos todos de verzas del mismo mercado y conducidas en los mismos vehículos.

Urge, pues, se tome una pronta providencia sobre el particular, y si acaso se olvida nuestra justa denuncia, prometemos insistir en ella hasta que se nos atienda en nombre de la higiene pública y de la tranquilidad del vecindario, respecto á el estadio higiénico de las verduras que en el mercado se expenden.

CARTA POLÍTICA

Madrid 28 Enero 1890

Sr. Director de EL DIARIO DE ORIHUELA.

Aunque la animación política debía de constituir la nota mas saliente del día, ninguna impresión de importancia ha venido á interrumpir la monotonía de los asuntos que conocen ya nuestros lectores. La única que podemos registrar como novedad de alguna importancia, son las inmoralidades de la administración de Cuba, las cuales han llegado ya á un verdadero colmo de escándalo. Tal ha sido el progreso de estas que el general Salamanca se declara impotente enviando su dimisión por no poder contrarrestar la influencia de los *negociantes*. Este vergonzoso espectáculo que seguramente scandalizará al país, era también objeto de acerbas censuras contra el Gobierno, que no sabe reprimir tamañas irregularidades. Respecto a la actitud adoptada por este, podemos anticipar á nuestros lectores que por el pronto relevará al general Salamanca enviando en su lugar al ex-ministro de la Guerra, Sr. Chinchilla. Inútil es decir que los deseos de este como los del Gobierno consisten en extirpar los vicios que corroen la administración de nuestra antilla, pero precisamente, esos propósitos son los mismos de siempre. ¿Conseguirá el general Chinchilla exterminar las irregularidades? Allá lo veremos.

Después del obstruccionismo las oposiciones comprenden que la legalización de la situación económica se impone. Ante esta necesidad que constituye en todos los países el principal elemento de gobernanza, las minorías han decidido facilitar la aprobación de los Presupuestos, omitiendo inútiles campañas y consagrando seis horas diarias á los debates financieros. Aprovechando el Gobierno esta buena disposición de las oposiciones ha recabado

también su benevolencia para el Sufragio que alterará en los debates con los Presupuestos.

Se habla con insistencia de una operación de crédito que medita el Sr. Ministro de Hacienda. Parece ser que ante la necesidad de cubrir imperiosas atenciones por no recurrir al extranjero, autorizará al Banco de España para pignorar su cartera. Merced á esta combinación el Tesoro se agenciará los recursos de que carece.

La interpelación Cassola ha llevado gran concurrencia al Congreso. Esperase contra lo que ayer se aseguraba que el ex-ministro de la Guerra no estremará la oposición.

Los telegramas del extranjero no traen novedades salientes. En Alemania crecen los temores ante el rápido progreso del partido socialista. La cuestión anglo-portuguesa continúa en *Statu quo*. La Bolsa persiste en el movimiento de descenso. Nada más.

Suyo afectísimo.—S.

SUELTO Y NOTICIAS

El lunes ingresó en la sucursal del Banco de España de esta provincia, un millón de pesetas en plata gruesa procedente de una remesa verificada por el Banco central.

En Francia se está ensayando el comunicar con los barcos desde las costas en tiempo de niebla por medio de unos cañones muy largos que se cargan automáticamente y disparan hasta 30 tiros por minuto.

Es una aplicación que se impone, por el gran número de naufragios que las nieblas ocasionan.

Después de una larga y penosa enfermedad dejó de existir ayer á las diez de la mañana en Torrevieja, la Sra. D. María Sala, esposa, é hija de nuestros queridos amigos D. José Aguirre y D. Antonio Sala.

Damos nuestro más sentido pésame á estas familias por el profundo dolor que les embarga en tan tristes momentos.

Ha fallecido en Alcoy, el letrado D. Antonio Botella Mataix padre de nuestro querido compañero el director de «El Serpis» D. Antonio Botella Silvestre.

Enviamos á nuestro querido compañero en la prensa nuestro más sentido pésame.

En cierta casa del barrio de la Goleta, de Málaga, la vecina que tiene su habitación en el patio, sintió un ruido extraño á las altas horas de la noche. Procedía del pozo. Curiosa, como mujer, abrió con sigilo la ventana y se puso á espiar,

A poco vió que por la medianería del pozo, que corresponde á la otra casa, asomaba la cabeza de un hombre.

Creyó que era un ladrón, y se disponía á gritar, cuando distinguió perfectamente las facciones del casero del edificio inmediato.

Trataba de una aventura amorosa, y la indiscreta vecina produjo tal alboroto con su descubrimiento, que hoy parece inevitable el divorcio de dos matrimonios.

Ha tomado posesión en Murcia del destino de aspirante de segunda clase de la administración de propiedades y derechos del Estado, D. Se-

rafin Moreno de Alba.

Damos á nuestro querido amigo y paisano nuestra más cordial enhorabuena.

La peregrinacion italiana á Roma comenzará el 8 de Febrero, y durará hasta el 21; este dia y el domingo 9, el Padre Santo celebrará en San Pedro el Santo Sacrificio de la misa.

Por la alcaldia de Murcia se ha participado á los diez tenientes de alcalde practiquen visitas á los establecimientos de carnes, acompañados del inspector para reconocer los jamones, tanto extranjeros como del pais.

Sería conveniente se hiciese lo mismo en nuestra ciudad.

Por esta Alcaldia se ha procedido á la citation de los terratenientes de este partido para la elección de juez y de depositario de aguas que ha de tener lugar en esta Alcaldia en el dia de mañana.

Mañana despues de los oficios, se cantará en esta Santa Iglesia Catedral, un solemne «Te Deum» en acción de gracias por el restablecimiento de la salud de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Hoy se ha fijado en los sitios de costumbre el siguiente

BANDO.

D. Francisco Lopez Garcia, alcalde constitucional de esta ciudad:

HAGO SABER: Que por disposicion de la Administración de Contribuciones y Rentas de la provincia en circular 24 del corriente, se ha dispuesto que la recaudacion de la contribucion Territorial é Industrial y Cánon de superficie de minas correspondiente, al tercer trimestre del actual año económico, tengan lugar desde el dia primero al ocho del próximo mes de Febrero.

La recaudacion se verificará por una comisión del Excmo. Ayuntamiento en la sala de repartos de las Casas-Consistoriales, desde ocho á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde en los dias fijados anteriormente.

Lo que se anuncia para conocimiento de los contribuyentes de este término municipal:

Orihuela 29 de Enero de 1890.—Francisco Lopez.

ALCANCE POSTAL

Madrid 28.—8 n.

—Hoy han conferenciado los Sres. Du-

que de Tetuan y Canalejas y Cassola y Villaverde.

Con asistencia de la Corte, grandes de España y alta servidumbre de Palacio, se ha verificado en la Real Capilla el solemne Te Deum en acción de gracias por el restablecimiento del Rey. Ofició el Nuncio de S. S.

—Senado.—El marqués de Sardoa ruega al Sr. Sagasta que dé explicaciones respecto á la carta que el Sr. Castelar ha dirigido a la Regente, pues considera denigrante para el jefe del Gobierno el haber sido portador de esa carta, estableciendo así diferencias que no pueden existir entre los ciudadanos por elevados que sean.—El Sr. Sagasta niega haber recibido dicha carta ni recibido encargo alguno del Sr. Castelar, aunque sabía que éste se ha interesado por la salud del monarca y congratulado de la mejoría.

El Sr. Abarzuza habla para alusiones y se asocia en nombre propio y en el de sus amigos al acto realizado por el jefe de los posibilistas.—Entiende que el asunto que se discute es ageno completamente al Parlamento, y hace observar el fenómeno de que siendo republicano y llevando como

lleva treinta años en el mismo sitio ahora tiene á su izquierda á los reformistas y desorganizadores del ejército.—Rectifican los citados oradores.

—Congreso.—El Sr. Cassola explica su interpelación política. Afirma que Sagasta jamás quiso la conciliación y pregunta si se pretende expulsarle de los principios liberales y de la monarquía.—Censura individualmente á los ministros por su falta de significación y termina considerando de tránsito el actual Gobierno.—Le contestaron los Sres. Becerra y Sagasta, afirmando que el Gobierno tiene la representación del partido liberal y rectifica el general Cassola.

Servicio telegráfico particular

EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 30.—(1'45 m.) Romero discurso oposición ataques Sagasta. Este defendióse acusaciones. Te Deum San Francisco asistió Corte.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: San Pedro Nolasco, fr.

CULTOS.—Mañana último dia de Cuarenta Horas en la iglesia del Monasterio de las Salesas, religiosas de la Visitación.

Imprenta de Cornelio Payá, Feria 57

AVISO

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se paga el 25 y 010 de rebaja á los suscriptores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defunción o funeral
A una columna ó pesetas en la 1.º y 4 en la 2.º pagina.
Adoscoinas 8.
Mayor tamaño a precios convencionales. A los suscriptores rebaja el 25 por 010

Unión Agrícola Nacional.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS REUNIDOS Á PRIMA FIJA
ESTABLECIDA EN MADRID

Capital de garantía 80.000.000 de reales.

Esta gran sociedad nacional practica toda clase de operaciones de seguros tanto contra incendios como de cosechas por piedra y helada, vida humana y marítimos.

Las primas se fijan con mucha moderación y su gran capital de garantía, 20 000 000 de pesetas le permite atender inmediatamente al pago de los siniestros.

La «Union Agrícola Nacional» es Sociedad puramente española y su capital lo deposita en el Banco de España. Es la única sociedad de Seguros contra incendios á prima fija que facilita préstamos á sus asegurados al interés del 6 por 100 anual.

Subdirector D. Eusebio Moya, calle de San José número 11, principal, Alicante.

Inspector de la provincia, Enrique Aquilias, Méndez Nuñez 47, segundo.

Delegado en esta ciudad, D. Enrique Bucardo, calle de Santa Lucía, número 10.

VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS

PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composición química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extinguir las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregla el estómago, les impide la alfericia, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudieramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPOSITO

FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, 10, ORIHUELA.

CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS (vulgo quebradura), en todos sexos y edades por el nuevo método de Mr. Eugenio Favotte, especialista de Francia. Seis años de éxito en España. Lo acreditan un gran número de certificados de personas curadas y de médicos acreditados, que no dejan la menor duda sobre su eficacia.

Mr. Favotte estará de paso cada mes hasta nuevo aviso en Alicante, los días 8 y 9, Hotel Bossio, on Murcia, la tarde del 10, el 11 y 12, Fonda Universal.

Consultas gratis de 9 á 12 y de 2 á 5. Gabinete en Barcelona, Diputación, 241, entresuelo.

GUANTES

En el establecimiento de D. Francisco Ortin, subida del puente Viejo, se ha recibido un completo surtido en guantes última novedad y clases superiores, que recomendamos especialmente á nuestros abonados.



Papel de Fumar

GLASES SUPERIORES

Se vende en la imprenta de Cornelio Payá, Feria, 37.